Guayaquil, Marzo 31 del 2006.

Señor David Vargas Decimavilla PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA D. V. 2. S. A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que dispone la Escritura de Constitución de la Compañía DV2. S.A. tengo el agrado de presentar a usted y por su digno intermedio a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la Compañía, el informe anual tomando en consideración lo siguiente:

- La Administración de la Compañía, durante el ejercicio económico del 1° de Enero al 31 de diciembre del 2005, ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, constantes en los estatutos de constitución de la compañía, así como las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías.
- Los comprobantes utilizados tanto para los ingresos como para los egresos, han sido llevados uniformemente, demostrando que el manejo de los Fondos de la Empresa ha sido correcto y debidamente respaldado. La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas, Libro de Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se los lleva y conserva guardando estrecha relación con las normas legales pertinentes.
- 3.-Respecto a los registros contables, sus saldos presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía, guardando conformidad a los Principios Generales de Aceptación General, así como la Normas Técnicas de Contabilidad.
- 4.-Siendo el primer año completo de labores de la Compañía, sus resultados son halagadores habiendo cumplido con el plan establecido a inicios del período. REGISTRO DE COLLA SOCIEDADES

2 6 JUN 2006

Roddy Constante L.

Atentamente,

Ing. Com. Julio Ocampo Córdova

COMISARIO